

FORMATO No 1  
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

Entidad: Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia LTDA  
Representante Legal: JACKSON PELAEZ PEREZ  
NIT: 890.001.424-3  
Periodos fiscales que cubre: 2017  
Modalidad de Auditoría: Auditoría Regular- Componente Financiero \* EDUA V-2017 \*  
Fecha de Suscripción:

6/15/2018

| Número consecutivo del hallazgo | Código hallazgo | Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)  | Causa del hallazgo   | Efecto del hallazgo  | Acción de mejoramiento   | Objetivo  | Descripción de las Metas  | Denominación de la Unidad de medida de la | Unidad de Medida de la   | Fecha iniciación Metas | Fecha terminación Metas | Plazo en semanas de las Metas | Area Responsable                                      |
|---------------------------------|-----------------|---|--|--|--|---|---|---|--------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------------|---|
| 1                               | 18001002        | "Inobservancia del principio de devengo o causación". La empresa de Desarrollo Urbano de Armenia realizó una transacción de la cuenta bancoomeva por valor de \$1.070.000.000 en el mes de mayo de 2017 que fue incluida en la contabilidad desde el mes de mayo de 2017 pero con fecha de Julio de 2017  | Falta de parametrización del sistema toda vez existe la posibilidad de registrar en un periodo con fecha diferente.  | Nota de contabilidad con fecha errada que puede generar interpretaciones equivocadas.  | Realizar Ajustes al Sistema Open ERP con el fin de parametrizar los documentos del sistema de tal manera que no permita incluir fechas de periodos diferentes a los que se estan trabajando. Es decir, una vez parametrizado el sistema, cuando se imprima la nota realizada, no hay posibilidad alguna de que la fecha y los periodos se mezclen.                   | Generar documentos del sistema OPEN ERP sin errores en cuanto a periodo y fecha.  | Parametrización del sistema en las restricciones de fechas y dentro del periodo trabajado   | Porcentaje                                | 100%                     | 1-Jul-18               | 1-Oct-18                | 13                            | Dirección Administrativa y Financiera                 |
| 2                               | 1802002         | "Ajuste de gastos no contabilizados vigencia 2016 - Perdidas o Deficits acumulados". Se realizó un ajuste de gastos no reconocidos en el año 2016 correspondiente a pagos de contratistas contra la cuenta de perdidas o déficits acumulados, cancelado con recursos de la vigencia 2017  | Falta de verificación al cierre de cada periodo permitiendo el no reconocimiento de gastos en la vigencia donde ocurrieron los hechos económicos.  | Menor valor de los gastos en el año 2016 que origina diferencia en los estados financieros al cierre de la vigencia.                     | Verificar al cierre de cada vigencia la causación de todos los hechos económicos de dicho periodo cotejando con las cuentas por cobrar y por pagar presupuestales como control para evidenciar las cuentas que quedan vigentes.  | Cerrar contabilidad de cada vigencia con todos los hechos económicos incluidos aplicando principio de causación, acumulación o devengo.   | Evaluación en comité de las causaciones y verificación del cumplimiento del principio de devengo  | Unidad                                    | 2                        | 1-Jul-18               | 31-Dec-18               | 26                            | Gerencia / Dirección Administrativa y Financiera      |
| 3                               | 1801001         | "Carencia de seguridad en la información contable". Existencia de dos versiones de la misma nota No.1784 asociada a los ajustes hechos a la cuenta bancaria BANCOOMEVA N° 60102925801 en el mes de mayo y que se encuentra en el expediente de dicha cuenta en el mes mencionado, pasando de tener 8 registros a 3 registros y en la cual se lleva un saldo a la cuenta otros deudores por concepto de gastos bancarios.  | Existen permisos en el sistema Open ERP para usuarios de contabilidad que permiten modificar los documentos contabilizados previamente.  | Modificación de notas contables que pueden cambiar los estados financieros de la entidad   | Parametrizar el sistema a fin de eliminar los permisos para acceso a modificación de notas de contabilidad y demás documentos por parte de algunos funcionarios, de tal manera que si es necesario modificar algún movimiento en la contabilidad, se solicite el permiso del encargado del sistema y despues de un análisis pormenorizado, modificar si es del caso. | Registrar los hechos económicos de forma correcta a fin de evitar modificaciones posteriores que, en caso de ser necesarias deben ser autorizadas por el encargado del sistema. Esto es, la Administración administrativa y financiera. | Parametrización del sistema para efectos de no poder realizar modificaciones de registro inicial  | Porcentaje                                | 100%                     | 15-Jun-18              | 15-Jul-19               | 56                            | Dirección Administrativa y Financiera / Sistemas EDUA |
| 4                               | 1802004         | "Descuentos descontados doblemente". Giro de dineros doblemente trasladados desde la diferentes cuentas de ahorros que maneja la EDUA para los diferentes proyectos, conceptos y aquellas en las que manejan recursos propios para su funcionamiento, toda vez que de la cuenta de ahorros del banco caja social No. 4510178879, se autorizo el traslado de \$23.245.734 hacia la cuenta de ahorros del banco de occidente No. 03193049-8 valorización Fase III en la que se manejaban los ingresos del contrato interadministrativo 014 valorización fase III, la motivación de dicho traslado tiene que ver con la devolución por descuentos doblemente descontados por \$70.639.693 al proveedor OVL | Descuentos realizados de manera duplicada por falta de verificación de los descuentos iniciales en razon a la causación de un contrato y descuentos posteriores con el pago de la factura. | Dineros trasladados de manera duplicada a otras cuentas bancarias de la entidad.<br>Incertidumbre en los estados contables de la Entidad | Antes de realizar un traslado por concepto de descuentos, verificar que no se haya realizado previamente. Realizar los respectivos descuentos solamente en el momento del pago de las facturas y no al momento de suscripción del contrato.  | Trasladar el valor de los descuentos de manera adecuada evitando los traslados duplicados.  | Realización de dos (2) mesas de trabajo para socialización con el equipo de contabilidad a fin de establecer que los descuentos se debe realizar sobre las facturas y no sobre los contratos. | Unidad                                    | Dos (2) Mesas de trabajo | 1-Jul-18               | 31-Dec-18               | 26                            | Dirección Administrativa y Financiera /               |

| Numero consecutivo del hallazgo | Código hallazgo | Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)  | Causa del hallazgo  | Efecto del hallazgo   | Acción de mejoramiento   | Objetivo  | Descripción de las Metas  | Denominación de la Unidad de medida de la | Unidad de Medida de la   | Fecha iniciación Metas | Fecha terminación Metas | Plazo en semanas de las Metas | Area Responsable                                    |
|---------------------------------|-----------------|---|---|---|--|---|---|---|--------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------------|---|
| 5                               | 1801100         | "La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia, no cuenta con un Comité de Sostenibilidad que le permita tomar decisiones administrativas – financieras". (Resolución No. 119 de 2016, emitida por la C.G.N).  | Ausencia de Comité de Sostenibilidad financiera   | Falta de herramienta idonea que facilite la toma de decisiones en equipo de actuaciones administrativas financieras.                                | Realizar mesas de trabajo con los integrantes del Comité Técnico de Sostenibilidad Financiera (Resolución 0251 de mayo 9 de 2018) para evidenciar la implementación de herramientas sustentadas en políticas, procedimientos, directrices, instructivos, lineamientos o reglas de negocio que propendan por garantizar de manera permanente la depuración y mejora de la calidad de la información financiera de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia Ltda-EDUA. | Evaluar las herramientas de mejora continua y sostenibilidad de la calidad de la información financiera que implementa la EDUA. | Realización de dos (2) mesas de trabajo   | Unidad                                    | Dos (2) Mesas de trabajo | 1-Jul-18               | 31-Dec-18               | 26                            | Gerencia EDUA/Dirección Administrativa y Financiera |
| 6                               | 1802002         | "Falta de planeación en la elaboración del presupuesto de gastos". Exageración de actos administrativos en la modificación al presupuesto de gastos de la vigencia 2017. Falta de planeación, control de seguimiento y evaluación en la elaboración de estos actos administrativos para evitar a futuro posibles causas sancionatorias.   | Planificación incompleta en las modificaciones al presupuesto de gastos                             | Número considerable de actos administrativos en la modificación del presupuesto.<br><br>Posibles causas sancionatorias.                             | Involucrar al comité de sostenibilidad financiera en las planeación de los presupuestos de la empresa de Desarrollo Urbano de Armenia LTDA EDUA.   | Planeación adecuada del presupuesto con modificaciones debidamente estructuradas  | Realización de dos (2) mesas de trabajo   | Unidad                                    | Dos (2) Mesas de trabajo | 1-Jul-18               | 31-Dec-18               | 26                            | Dirección Administrativa y Financiera /             |
| 7                               | 1802002         | "Adiciones al presupuesto de gastos". Mediante la resolución 402 de 2017 se solicita adición al presupuesto de por \$300.000.000 y en el mismo mes se utilizan estos recursos para dar traslado con destino a contratos interadministrativos diferentes.  | Falta de análisis al momento de realizar los traslados presupuestales                               | Traslados realizados en un mismo mes<br><br>Presunta falta de integridad, confiabilidad y seguridad de los sistemas de información.                 | Involucrar al comité de sostenibilidad financiera en las modificaciones que se pretendan realizar al presupuesto de la EDUA.   | Modificaciones al presupuesto sujetas a análisis previos con toma de decisiones adoptadas mediante comité.                      | Realización de comités antes de generar modificaciones a los presupuestos de la EDUA.             | Unidad                                    | 1                        | 1-Jul-18               | 31-Dec-18               | 26                            | Dirección Administrativa y Financiera /             |
| 8                               | 1802100         | "Formulación incorrecta de Indicadores Financieros". Algunos indicadores financieros fueron elaborados con formulas diferentes a las que maneja el Departamento Nacional de Planeación, esto es que los indicadores de solvencia, rentabilidad del patrimonio, rentabilidad de los activos y rotación de cartera financieros de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia EDUA para la vigencia fiscal 2017, eran incorrectos en su resultado e interpretación, esto por cuanto la Entidad no los elaboró en forma técnica guardando los principios y fórmulas requeridas para su elaboración; generándose así resultados e interpretaciones incorrectas | Formulas para elaborar indicadores financieros tomados de obras académicas y libros universitarios. | Posibles interpretaciones incorrectas de los indicadores financieros<br><br>Diferencia en resultados con indicadores realizados por la contraloría. | Modificar el formato de indicadores financieros ajustandolo a las disposiciones señaladas por el Departamento Nacional de Planeación   | Generar indicadores ajustados y alineados a la información preparada por otras entidades públicas.                              | Indicadores Financieros ajustados conforme lo maneja el Departamento Administrativo de Planeación | Porcentaje                                | 100%                     | 1-Jul-18               | 31-Dec-18               | 26                            | Dirección Administrativa y Financiera /             |

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: joyaga@contraloriagen.gov.co

original Firmado

JACKSON PELAEZ PEREZ  
GERENTE

Elaboró: Andres Mauricio Olarte - Director Administrativo y Financiero  
John Harold Valencia - Director Jurídico

Revisó: Jackson Pelaez Perez - Gerente